

## **CONCURSO TWITTER “TUIT MALVADO”**

1ª. ¿Quién lo organiza ?

Concurso promocional organizado por Destinia S.L ( en adelante Destinia.com )  
<http://destinia.com>

2ª. Fecha del Concurso.

La fecha de promoción será del día 27 de Junio al 6 de Julio.

3ª. Premio

**- “1 Bono descuento de 50Eur en tu próxima reserva con Destinia.com”(\*)**

(\*) Condiciones del Premio

1. El premio consiste en 1Bono de Descuento de 50€ en productos de Destinia.com (Vuelos, Hoteles, Vuelo+Hotel y Viajes ).
- 2.No válido para reservas de vuelos “Low cost”
3. El premio es personal e intransferible, y será entregado únicamente al ganador.
4. El valor del premio es indivisible.
- 5.El ganador deberá hacer uso del importe asignado en una única reserva y de una sola vez. El importe de la reserva no debe ser superior al importe premiado, aunque si el Ganador desea confirmar una reserva de mayor importe se podría aplicar un descuento equivalente por el valor del premio.
6. El Premio NO podrá canjearse por dinero.
8. El premio se podrá canjear desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de Septiembre de 2014.
9. Destinia.com queda excluida de toda responsabilidad de las incidencias que ajenas a su voluntad, pudieran ocasionarse en el transcurso del viaje.

4ª. ¿Qué debo hacer para participar ?

Puede participar en la promoción cualquier persona física mayor de 18 años que tenga una cuenta de usuario Twitter.

El sorteo se realizará entre los tuits que recibamos con el hashtag:

**#ElAnuncioDeDestiniaEnSpotifyEs**

5ª. ¿Quién se lleva el premio?

Un jurado compuesto por trabajadores de Destinia.com elegirá la “Crítica” con más mala leche y a la vez más original que recibamos.

El fallo del jurado se notificará a través de nuestro perfil de Twitter

<https://twitter.com/Destinia> una vez finalizado el plazo de participación.

De igual forma, Destinia.com se pondrá en contacto con el Ganador/a en la mayor brevedad posible para concretar los detalles del envío y canjeo del premio.

Se requiere conocer los datos personales del ganador para enviar instrucciones para

canjear el premio. • Nombre y apellidos.

- N° de Dni o Pasaporte.
- Teléfono de Contacto
- Dirección de Email
- Dirección Postal

En caso de no recibir respuesta por parte del ganador en un plazo de 15 día, perdería el derecho al premio y éste quedaría desierto.

#### 6ª. Derechos de imagen

La aceptación del premio por parte del ganador, autoriza a Destinia.com el utilizar su imagen, nombre y apellidos para cualquier tipo de publicación relacionada con la promoción en la que ha resultado ganador, sin que dicho uso le confiera derecho a ser remunerado, a excepción del premio en sí. El ganador/a perdería el derecho al premio en caso de negativa.

#### 7ª. Protección de datos

Los datos del Ganador los participantes serán tratados según la legislación vigente en materia de protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, el Participante, en todo momento, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos, así como el derecho de revocar el consentimiento prestado para la cesión de sus datos. Tales derechos podrán ser ejercitados, mediante solicitud enviada por email [baja-boletinofertas@destinia.com](mailto:baja-boletinofertas@destinia.com).

#### 8ª. Aceptación de las Bases

El participante acepta cumplir todas y cada una de las bases de la promoción únicamente por el hecho de participar, y será automáticamente excluido aquel que incumpla alguna de ellas.